

CUERPOS *QUE* PERSISTEN

*Huellas y testimonios de las mujeres
víctimas de violencia sexual en la guerra*

CUERPOS
QUE
PERSISTEN

CUERPOS *QUE* PERSISTEN

*Huellas y testimonios de las mujeres
víctimas de violencia sexual en la guerra*

CRÉDITOS:

Esta exposición ha sido posible gracias a la generosidad de las mujeres que aportaron sus historias y testimonios, sus dolores y esperanzas para que quienes se acerquen a la exposición puedan acercarse también a la manera en que la guerra se ha ensañado contra miles de personas.

Esta exposición fue concebida gracias al diálogo entre la Dirección de Construcción de Memoria y su Directora Camila Medina, el equipo del Enfoque de Género con Nancy Prada y Adriana Serrano Murcia, el equipo de Pedagogías de la Memoria con su directora María Emma Wills y Alejandra Romero González, y la Dirección de Museos a través de su ex directora Martha Nubia Bello, su actual director Luis Carlos Sánchez, Lina Díaz, Luis Carlos Manjarres y Ana Catalina Orozco.

Adriana Serrano Murcia – Enfoque de género

Nancy Prada Prada – Enfoque de género

Rocío Martínez Montoya – Dirección para la Construcción de Memoria Histórica

Investigación y textos

Andrés Cancimance

Acompañamiento Psicosocial

María de los Ángeles Reyes

María Paula Durán

Juan Pablo Daza

Fotografías y audios

Rommel Rojas

Fotografías mujeres emberas en Urabá Antioqueño y mujeres afrocolombianas en Tumaco

Ximena Gama

Curaduría

Nathaly Cuervo Rodríguez

Diseño

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez

Director General

Camila Medina Arbeláez

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Lina Díaz

Luis Carlos Sánchez

Dirección de Museo de Memoria Histórica

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

Lawrence J. Sacks

Director en Colombia

Michael Torreano

Director de la Oficina de Reconciliación e Inclusión

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Alejandro Guidi

Jefe de Misión, Colombia

Ana Durán

Jefe de Misión Adjunta, Colombia

Fernando Calado

Director de Programas

Camilo Leguizamó

Coordinador Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

CUERPOS *QUE* PERSISTEN

*Huellas y testimonios de las mujeres
víctimas de violencia sexual en la guerra*

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

10

14

18

22

32

82

86

98

INTRODUCCIÓN

CUERPOS QUE PERSISTEN: HUELLAS Y TESTIMONIOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA GUERRA

Rocío Martínez

ENFOQUE DE GÉNERO

CNMH

VOCES Y SILENCIOS

Testimonios, canciones y poemas

EL CUERPO COMO CARTOGRAFÍA DE VIDA

Mapas y máscaras

RESISTENCIAS Y AFRONTAMIENTOS

MESA DOCUMENTAL

ORGANIZACIONES LOCALES

INTRODUCCIÓN

La exposición *Cuerpos que persisten: huellas y testimonios* de las mujeres víctimas de violencia sexual en la guerra está compuesta por narrativas de dolor y dignidad de distintas mujeres que, a través del trabajo de reconstrucción de sus memorias, han dado voz a quienes no la tienen y han posibilitado recuperar la memoria de otras, de las mujeres no sobrevivientes, de las que en los lugares más recónditos del país no han podido narrar el horror de las violencias que hombres, armados y no, han ejercido sobre ellas.

La violencia sexual ha sido usada por todos los actores armados implicados en la guerra colombiana, con intensidades y formas diferenciadas, tanto en escenarios de disputa armada como de control territorial, y ha perseguido distintos fines, entre ellos, acallar las voces de las lideresas, apropiarse de los cuerpos de niñas y adolescentes, castigar al enemigo e incluso disciplinar los cuerpos de las mujeres combatientes. El conflicto armado en el país ha exacerbado los contextos patriarcales que sostienen las inequidades de género, al tiempo que ha producido y reproducido masculinidades guerreras y despóticas. Ambas cosas constituyen el caldo de cultivo de la violencia sexual que han sufrido las víctimas.

A partir de diversos trabajos de investigación realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica la exposición recoge algunos testimonios y huellas mediante los cuales las mujeres, como sujetas políticas, encuentran lenguajes que permiten enunciar aquello que resulta “inaudible”, con el propósito de interpelar a una sociedad que no en pocos casos ha sido permisiva e indiferente, para que se termine la nefasta metáfora que convierte a las mujeres en sinónimos de territorios y objetos en disputa.

Las organizaciones y colectivos de mujeres han emprendido la labor de investigar y denunciar las formas diferenciales en que el conflicto armado ha afectado a las mujeres. Este esfuerzo ha permitido visibilizar la magnitud del ensañamiento con el que la guerra, a través de la violencia sexual, ha inscrito el horror en el cuerpo de las mujeres, así como las formas en que de manera perversa se ha devuelto a las víctimas la culpa, se les ha estigmatizado y revictimizado. A la par, son las mujeres quienes han realizado una labor de encuentro y de diálogo como alternativa de reparación: la literatura y la poesía, el dibujo y la pintura, la música y el teatro se han convertido en su vehículo para acercarse a la memoria del dolor y el sufrimiento, en una multiplicidad de voces que se resisten al olvido.

Este conjunto de objetos artísticos, que se alejan por momentos de la mirada propia de otro tipo de archivos (históricos y judiciales), resaltan más bien las inscripciones de las memorias de la violencia que han quedado en los cuerpos. Cada una de estas iniciativas se construye como gesto perdurable en el tiempo, en un clamor porque estas atrocidades no vuelvan a ocurrir y perdure el testimonio de la supervivencia de las mujeres. En este encuentro de voces y de silencios, las mujeres que han contribuido a la muestra y que han sido víctimas de esta violencia han interrumpido momentáneamente las dinámicas del terror y han creado nuevas formas de actuar. El lugar de la memoria es aquí

el lugar del testimonio, un testimonio que es resistencia y una resistencia que también es el lugar del cuerpo, de su cuerpo. Las personas víctimas de violencia sexual han hablado, han expuesto su dolor y sufrimiento, ahora es responsabilidad de todos los sectores de la sociedad garantizar que estos hechos no se repitan nunca más.

ENFOQUE DE GÉNERO

CNMH

La exposición *Cuerpos que perduran* es uno de los resultados de la continua reflexión y trabajo que el CNMH ha realizado para entender como el conflicto armado ha tenido impactos diferenciales sobre algunos cuerpos, y particularmente como la violencia sexual ha sido usada de manera amplia por parte de los actores armados en su despliegue de poder, dominación y terror. Sin duda una reflexión desde la memoria histórica con enfoque de género, permite entender que las construcciones sociales de masculinidad y feminidad han sostenido la violencia ejercida en el conflicto armado.

En su primera etapa, el Grupo de Memoria Histórica, a través de la metodología de caso emblemático, ahondó en las condiciones previas a la masacre de Bahía Portete (2010) en la Alta Guajira, en la que el 18 de abril de 2004 los paramilitares torturaron y asesinaron a 4 mujeres Wayuu y desplazaron a la comunidad. Las mujeres sobrevivientes han exigido justicia y verdad, a pesar de las múltiples amenazas sexuales que les han dejado en sus casas los perpetradores. Aunque el propósito de los paramilitares fue debilitar la comunidad atacando las mujeres cuya posición social resultaba fundamental en la comunidad indígena, han sido ellas mismas las encargadas de resistir y construir iniciativas de memorias en su pueblo.

De manera paralela, los paramilitares se insertaron en los espacios cotidianos de las comunidades de la Costa Caribe, regulando los espacios sociales y ejerciendo su poder y dominación de manera diferencial sobre las mujeres. El Informe *Mujeres y Guerra* (2011) evidencia como los paramilitares se apropiaron de los cuerpos de las niñas y adolescentes a su antojo, usurpando sus cuerpos y sus vidas. En *Mujeres que Hacen Historia* (2011) también se refleja como en esos contextos de barbarie las mujeres activamente han salido a hablar, a exigir sus derechos como ciudadanas y a ser resistentes de forma individual y colectiva frente a la muerte y el dolor.

A través de los procesos de memoria realizados con mujeres en El Placer Putumayo, el CNMH pudo documentar la forma en que los grupos paramilitares que controlaron este territorio se apropiaron de los cuerpos de las mujeres (2012). Sin embargo, este caso también evidencio las múltiples formas de resistencias e iniciativas de memoria que las mujeres del Putumayo han emprendido incluso en contra de la estigmatización que se cierne sobre ellas y sus territorios.

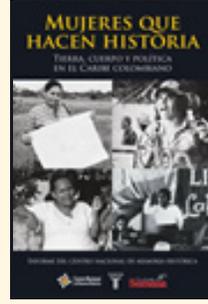
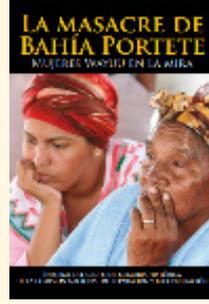
A través de un análisis de experiencias en reincorporación de personas que hicieron grupos armados al margen de la ley, el CNMH se planteó en 2013 (*Desafíos para la Reintegración*) la importancia de adoptar enfoques diferenciales en las políticas públicas que reconfigure las relaciones de género para contribuir a una transforma-

ción social y a la construcción de relaciones no discriminatorias ni violentas entre hombres y mujeres.

Así mismo, el Informe Aniquilar la Diferencia (2015) – el primer informe en el que el CNMH busca poner en evidencia el impacto que el conflicto armado ha implicado para los sectores sociales LGBT – evidencia como la violencia sexual ha sido usada por los distintos grupos armados para corregir los cuerpos de las mujeres lesbianas y los hombres trans, bajo la cruel premisa de que a través de la violencia sexual se les corregirá los comportamientos que considera “desviados” y “anómalos”. Así mismo, la violencia sexual sobre las mujeres transgénero ha sido desplegada con particular sevicia, y con mucha frecuencia con el silencio de las comunidades. Estas violencias tienen unas condiciones sociales que las permiten, una sociedad que considera “normal”, o “justificable”, incluso “necesarias” las violencias que se ejercen contra personas que se distancian del orden moral hegemónico.

En 2016, en una investigación sobre la violencia sexual cometida por paramilitares en el departamento de Arauca, “Crímenes que no prescriben”, ya se anuncia que “la violencia sexual [a mujeres] no emerge como una forma novedosa de violencia ejercida exclusiva por los actores armados, sino que hace parte de un continuum de violencias ejercidas contra ellas”.

Finalmente, mediante “La guerra inscrita en el cuerpo”, se hace un ejercicio ampliado e intencionado para dar pistas sobre cómo entender la violencia sexual, a quiénes afecta y las condiciones que la posibilitan. “La violencia sexual es una acción racional que responde a la capacidad y voluntad de someter a otra persona que se encuentra en estado de indefensión y/o vulnerabilidad. La violencia sexual reduce a las personas a la incapacidad de decidir y de tener autonomía sobre su propio cuerpo, así como sobre sus derechos sexuales y reproductivos”. Se ha constituido un engranaje central en el conflicto armado, anclado en un orden social patriarcal que sitúa a las mujeres en condiciones históricas de subordinación. Por ende, para entender lo que ha sucedido en el país se hace necesario seguir trazando las coordenadas que nos permitan entender como ha operado, quiénes la han ejercido y cuales son las condiciones que posibilitan que aún hoy, la situación de las mujeres en la guerra sea de vulnerabilidad. *



**CUERPOS QUE PERSISTEN:
HUELLAS Y TESTIMONIOS DE LAS
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL EN LA GUERRA**

Rocío Martínez

La guerra que Colombia ha vivido por más de 50 años ha afectado de manera particular a las mujeres. La violencia que se ha inscrito sobre ellas es síntoma de las múltiples formas en que los cuerpos de las niñas, adolescentes y mujeres han sido menospreciados, objetivados y, en muchos casos, despojados de su humanidad por parte de los actores armados. Así, la exposición *Cuerpos que persisten: huellas y testimonios de las mujeres víctimas de violencia sexual en la guerra*, es primordialmente una acción política de las mujeres víctimas, que enuncian a través de sus memorias su humanidad presente y resistente como mecanismo de interpelación social.

La violencia sexual es una de las violencias más silenciadas. Ningún actor armado admite con franqueza haber usado la violencia sexual entre sus prácticas de guerra, incluso, todos afirman que estaba prohibida entre sus filas. El peso social de la aceptación de esta modalidad de violencia, así como las particularidades jurídicas que lo sitúan como un crimen de lesa humanidad son algunas de las razones para este silencio. No obstante, el testimonio de las víctimas es ineludible: todos los actores armados legales e ilegales han usado la violencia sexual en distintas modalidades y con distintos objetivos.

Sin embargo, las violencias sobre los cuerpos de las mujeres no han sido ejercidas solamente por actores armados. En Colombia, son los entornos más próximos como el hogar, el barrio y la comunidad, los espacios que resultan más inseguros para las mujeres. El conflicto armado ha exacerbado estas violencias y los actores armados han sustentado sus violencias justamente sobre las formas patriarcales que legitiman, exculpan e incluso justifican las violencias contra las mujeres. La violencia sexual es entonces evidencia de los idearios morales de los actores armados sustentados en la existencia de unos arreglos de género que sitúan los cuerpos de las mujeres en el lugar de cuerpos apropiables a la par que privilegia la construcción de unas masculinidades despóticas que se sustentan en el uso de la fuerza.

La violencia sexual no es una acción fortuita, ni es el resultado de las acciones de individuos enfermos y por tanto imposibilitados de autocontrol. Tampoco es el resultado de un impulso innato e inherente a la masculinidad, no existe tal cosa. Mucho menos es el resultado de la provocación de las mujeres, de la forma cómo se visten o de los lugares que habitan. La violencia sexual es una acción racional, en la que una o varias personas ejercen dominación y poder de manera violenta sobre otra persona que se encuentra en estado de indefensión y/o vulnerabilidad, a través de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de su voluntad. A

través de la violencia sexual los actores armados han ejercido una pedagogía violenta sobre cuerpos que se consideran transgresores, sobre niñas y adolescentes que se consideran cuerpos disponibles y apropiables, y sobre personas que se consideran enemigas.

Por ello, nada justifica la violencia sexual, y en ningún caso las víctimas son culpables. La violencia sexual busca deshumanizar a las víctimas, quitarles su rostro a través de la apropiación y control sobre sus cuerpos. Esta acción de “deshumanizar” a una persona refleja las posturas morales y políticas de los actores armados: a través de esta acción se instaura un límite entre lo considerado “normal” y lo que se considera “anormal” o indeseable, se regulan los comportamientos, se castigan los cuerpos de quienes se consideran transgresores. Lo más grave aún, a través de la violencia sexual, se refrenda una y otra vez la desigualdad de género como algo natural, dado por sentado.

Mediante la violencia sexual, los perpetradores reducen a las personas a un estado de absoluta indefensión: las víctimas no pueden decidir sobre sus propios cuerpos, lo que genera una de las afectaciones más dolorosas; la escisión con el propio ser. Las mujeres víctimas de violencia sexual tienen dificultades para reconocer y habitar el cuerpo que les fue despojado, invadido, usurpado. Las invade una sensación de extrañamiento con su propia piel, que deriva en una profunda tristeza, rabia e impotencia.

Para las mujeres, la construcción de los mapas del cuerpo de esta exposición hizo parte del proceso de re-habitarse, re-conocerse, volverse a encontrar con su territorio más próximo, más íntimo: su cuerpo. Este proceso es profundamente personal y subjetivo, por esto, cada una de las mujeres situó en su tela distintos acentos: sobre sus sueños, su dolor, sus cicatrices, sus temores, sus reclamos. A través de narrativas distintas, de otras formas de tejer, otros hilos, otras texturas, las mujeres sitúan sus vidas en la memoria del país. Aquello que resulta en muchos casos difícil de verbalizar, de nombrar, y así mismo difícil de escuchar, es posible de expresar en otros lenguajes: la pintura, la poesía, los tejidos, la oralidad o la fotografía. Lenguajes que nos permitan acercarnos a las preguntas que resultan urgentes: ¿cómo es posible que socialmente hubieramos permitido que se llegará a tal nivel de sevicia y crueldad? ¿cómo hemos contribuido a legitimar y silenciar a las víctimas de tan atroz crimen? ¿Que cambios sociales necesitamos realizar para erradicar la violencia sexual?

Las mujeres a través de las piezas de la exposición sitúan la violencia sexual en sus cuerpos, nos interpelan a través de sus rostros, de sus cuerpos y de sus voces. Todas ellas distintas: de diferentes edades, roles, condiciones sociales, orientaciones se-

xuales, pertenencias étnico-raciales, tienen en común haber sido mujeres en contextos de guerra y por ende haber sido vulneradas en un país donde nacer mujer es un peligro. En sus cuerpos están inscritas no sólo las marcas de la violencia sexual, sino además de una sociedad que en muchos casos las silencia, de un Estado que no ha dado respuesta efectiva y del señalamiento y la estigmatización de la que en no pocos casos han sido víctimas.

La exposición no está constituida por una acumulación de testimonios de horror y dolor, es una urdimbre, un tejido de narrativas, voces e incluso de silencios sobre la vida de las mujeres en Colombia. Este tejido refleja distintas texturas, distintas pieles, tantas como múltiples son las mujeres y sus vivencias. Las mujeres tienen un doble propósito: por un lado, situar sus historias en la memoria colectiva, e incluso las historias de las mujeres que no sobrevivieron, o de aquellas que no pueden hablar. Por otro lado, convocar a quien visita la exposición para que reflexione sobre su propia cotidianidad. La responsabilidad de sus victimarios es una exigencia de justicia permanente e irrenunciable, pero la responsabilidad de la sociedad es también una exigencia inaplazable. Como sociedad, como país estas memorias nos deben devolver a cada persona la pregunta: ¿de qué formas en mi cotidianidad contribuyo a perpetuar las violencias ejercidas sobre las mujeres?

El Centro Nacional de Memoria Histórica ha recogido en diversas investigaciones las memorias de las víctimas de violencia sexual con el fin de comprender la manera como los actores armados han operado y legitimado esta perversa forma de sometimiento. Así, el material que de la exposición recoge reflexiones realizadas a lo largo de 10 años de trayectoria y trabajo con las mujeres afectadas por el conflicto armado. En esta ocasión a través de sus rostros y sus voces, las mujeres de manera clara y contundente exigen un NO MÁS violencias contra las mujeres.

VOCES Y SILENCIOS

En este apartado las huellas de la violencia sexual se encarnan en la palabra. Dichas palabras, que han tomado forma en canciones, poesías u otros relatos, se convierten en el señalamiento de los hechos violentos sobre el cuerpo de las mujeres. Las voces de las víctimas indican que la violencia sexual ha sido recurrente e intencionada dentro de la guerra, convirtiendo los cuerpos femeninos en territorios de disputa, apropiación, estigma y disciplinamiento. Además afirman las formas cotidianas en las que las mujeres conviven con lo que les pasó y visibilizan cómo las violencias sexuales que ocurren en el conflicto armado se sustentan en un orden patriarcal que las justifica y las tolera.

Cada una de estas palabras reafirma el hecho de que las mujeres están en riesgo por su condición misma de ser mujeres. Tal y como las investigaciones y esfuerzos de memoria han concluido una y otra vez: “ser mujer es un peligro en Colombia”. Por esta razón, la garantía de no repetición para las víctimas de violencia sexual sólo es posible si se transforman los modelos normativos de masculinidad y feminidad que han sido el caldo de cultivo de este tipo de violencia.

Por otro lado, en este recorrido se entrelazan el lenguaje poético y el testimonio directo para acercarse a estos acontecimientos que, en muchos casos, el discurso cotidiano no alcanza a nombrar. En últimas, “narrar significa en ellas nombrar lo innombrable, visibilizar lo oculto, contar lo silenciado, narrar es una estrategia de afrontamiento que emprenden las víctimas para levantarse, seguir adelante y construir conexiones afectivas”.

(CNMH, 2017)

“Eso no lo vamos a solucionar porque es que las violencias sexuales no llegaron con el conflicto, y qué pena, las violencias sexuales igual que las violencias físicas han estado allí del hombre a la mujer por su condición de ser mujer. Entonces, cómo hacemos para hacer un proceso de re-educación pedagógica a los hombres y a las mujeres, no necesariamente dentro del marco del conflicto armado. Esa es mi inquietud. No hay que esperar a que se acabe el conflicto, esto es de siglos y siglos atrás, mientras a la mujer no se le respeta no va a cambiar nada (...) por eso hay que sacar la violencia sexual y visibilizarla, ponerla en la mirada institucional, sacarla de lo privado y ponerla en lo público, esto es un problema de educación (...) Yo sí llamo a que reflexionemos sobre esto, todo lo estamos haciendo en el marco del conflicto armado, ¡todo!, y nosotros le seguimos el cuento. Y cuando se acabe el conflicto armado ¿qué hacemos?”

(CNMH, Mercedes, mujer afro lideresa, Buenaventura, 2015).

“(...) Por lo menos ahí las mujeres indígenas sufrieron de violencia porque contaba mi abuela que los peruanos llegaban y veían por ejemplo indígenas y ellos los violaban, a las niñas. Y también ellos engañaban a los hombres decían, como ellos tenían remolcadoras, y en la bodega había máquina y [decían] que todos los hombres tienen que ir a sacar esa máquina porque pesa, y mientras eso pues los peruanos militares abusaban de las mujeres y pues quien iba a defender”

(CNMH, Candelaria, mujer indígena, testimonio, Bogotá, 2015).

“Le doy gracias a Dios que encontré un grupo especial aquí en Tumaco de amigas muy especiales que me acogieron, ahorita soy una defensora de derechos humanos. Hice un diplomado en Bogotá como “defensora de derechos humanos” y, gracias a Dios, con este grupo con el que estoy y con la Mesa Municipal de Mujeres he empezado a andar más tranquila, más despreo-

cupada. [El grupo de mujeres] ellas son mi paño de lágrimas, vamos a tener cinco años de conocernos, pero les agradezco tanto, son para mí lo más especial... las compañeras que tengo de la Mesa Municipal. Yo he tenido momentos muy alegres ahorita que estoy en la Mesa, muy contenta, río, sonrío. Para mí ha sido una terapia, ahorita que estoy ahí haciendo mis cosas estoy trabajando también por los problemas de las otras mujeres que tienen estos casos [de violencia sexual], entonces uno encuentra como un refugio y.... Bueno, me pasó a mí, le pasó a otra ¿yo por qué tengo que tener siempre ese recuerdo si esas heridas tienen que sanarse algún día? Y eso ha pasado ahorita por mi vida”

(CNMH, Marisol, mujer víctima de violencia sexual, Nariño, 2015).

“Me vine otra vez acá a Pasto y desde ese tiempo ya estoy acá. Duré un año así como renegada, como escondida y, desde el 2012, acá estoy otra vez cogiendo fuerza en el activismo, en la defensa de los derechos humanos. Esto es duro ya que muchas personas dicen que no. No, esto es duro, y una se enfrenta y se arriesga a muchas cosas porque todas las personas que defendemos los derechos humanos somos blanco y somos víctimas de amenazas porque hay mucha gente que quiere ver el país como está. Y nosotros las personas que defendemos los derechos humanos queremos que el país cambie, que sea distinto, que realmente nosotras las mujeres trans seamos sujetos de derechos. Que seamos realmente ciudadanas, ¿sí? Que nuestra voz se escuchada y tener la valentía de ocupar esos espacios que han estado tan vedados para nosotras. Y cambiar esa imagen de nosotras las mujeres trans, de ya dejar de ser esos payasitos extravagantes que hacen divertir a la gente, sino que nos valoren y nos empiecen a ver como lo que somos, seres humanos. Seres humanos sujetos de derechos. Dar la pelea para que se reglamente el trabajo sexual, para que haya una ley de identidad de género, seguir adelante en la lucha y, como te digo, seguir capacitándome, me gustaría estudiar. Me gustaría algún día ser una profesional, si todavía las fuerzas me dan para lograr eso.”

(CNMH, Irene, mujer trans, Pasto, 2014). ¿Qué has apren-

¿Qué aprendiste de estos años de trabajo con las mujeres víctimas de violencia sexual?

“El valor a la vida. Valorar la vida. He aprendido porque he sido una mujer que me he preguntado por lo que es la ley, para que esa ruta se cumpla con las problemáticas que esas mujeres tienen. Y me he sentido útil a través de todo eso, porque por todo ese acompañamiento que hemos dado, las mujeres sí se dieron cuenta de que sí se podía seguir viviendo, sí se podía seguir dando la lucha por sí mismas y el valor que le dan ellas a la vida y a ellas como mujeres. Entonces yo me he valorado mucho por ese lado y nosotras siempre hemos sido unas mujeres que hemos sido del corazón. No estamos ganando un sueldo de nada, sino que vamos por la defensa de nosotras las mujeres y que nuestros derechos no sean vulnerados y que nuestros derechos no sean violentados, que se cumplan y se les dé el valor que ellas se merecen.”

(CNMH, Flor Silvestre, Santa Marta, 2015).

LAS MIL Y NINGÚN MUJERES

I

Escucha sus fuertes pisadas,
Tu corazón se agita
Eres presa de una hambrienta manada,
Corres más, más, por la húmeda selva
Es imposible pero esperanza de vivir conservas
Quieres dejar la vida violenta
Porque comprendes lo absurdo de la guerra
Porque te colmaron los abusos a tu cuerpo
Te obligan a abortar, te pesa ese recuerdo.

Está decidido,
Serás libre o morirás en el intento
Que pocas triunfan y más han muerto
Y el fin de tu vida lo defina una bala en tu cuerpo,
Quizás lo logres, sigue corriendo...

II

Desde mi rancho sus gritos de dolor escuché,
En su último suspiro llamaba a su madre Inés
Era Ana María, una niña de dieciséis
Que por la violencia era juzgada con durez,
Le cobraron el pecado de defender sus derechos,
Expresarse y luchar por su techo.

III

Con una condena de violación, tortura y muerte,
Sus pechos mutilados exhibieron ante la gente,
Para que obedeciéramos el control,
Para que huyéramos en silencio,
O más niñas gritar oyéramos,
O nuestra hijas serían las que morir viéramos.

Las mil y ningún

mujeres

(World Music)

Cynthia Montaña

Cali, Valle del Cauca.

Esta canción hizo parte del proyecto Tocó Cantar [Travesía contra el olvido] del CNMH cuyo objetivo fue el de reconocer, visibilizar y difundir el trabajo de compositores locales y regionales de canciones relacionadas con la memoria del conflicto.

Y creyó encontrar el amor de su vida,
El que fue su esposo, el que a golpes la acariciaba,
El que de SIDA la enfermó en su cama,
Era parte de la rutina para ella,
Su último suspiro fue,
por eso esta historia no cuenta ella.

IV

Es otra ama de casa, otra obrera, otra prostituta,
Otra guerrillera, otra madre soltera, otra sindicalista,
Otra de derecha, otra izquierdista,
Otra blanca, otra negra, otra india,
Otra joven, otra niña, otra desplazada,
Otra periodista,
Otra mujer más que muere pero a quién importa
Importa a los que hacen en mujeres sus campos de batalla,
A la impunidad que olvida y calla,
Que a ti te importe, seas hombre o mujer,
Podría tu hija ser, tu madre, tu esposa,

También usted, También usted, También usted.

I

Vengo a contarles a ustedes el crimen que sucedió,
En una montaña oscura, la guerrilla sepultó,
A una niña llamada Marina que allí una tarde llegó,
Por uno de aquellos hombres que a esta la ilusionó,
Con unas promesas falsas que jamás nunca cumplió.

II

Que caso tan horroroso imagínense ustedes,
Que aquellas fuerzas armadas tuvieran tantos poderes,
Solo por saciar su cuerpo mataron tantas mujeres,
Después de ser torturadas por manos de aquellos mueren,
Y luego desaparecen estos humildes seres.

III

Corazones de pantera están tentados del diablo,
Esto sucedió en la finca de Palo Gordo por tanto,
Que de aquella hermosa niña yo les seguiré contando,
Aunque me destroce el alma y yo termine llorando.

IV

Estos planeaban así este terrible homicidio,
En torturar a esa niña y después quitarle la vida,
Con machete y motosierra así la asesinarían,
Y que después en un hueco de aquella montaña arriba,
Sepultarían a esta niña y con esto terminarían.

V

Después subieron al rancho y le dejaron amarradas,
Las manos a aquella niña y la boca tapada,
Con aquel sucio pañuelo que del bolsillo sacaban,
Tapando las dulces voces que allí ella exclamaba.

VI

Al salir después hablando con la víctima amarrada,
Sacaron la motosierra que ellos tenían guardada,
Los otros con las peinillas que tenían amoladas,
Para matar a esta niña en la hora señalada.

VII

En consecuencias de esto mi mente quedó bloqueada,
Al sentirme como inútil y no poder hacer nada,
El miedo que me vencía nadie se lo imaginaba,
Sin poder reaccionar en silencio yo rezaba,
En la oración le decía a Dios que se la llevara,
Para que por fin allí esta niña descansara.

VIII

Estos parecían fieras, ni el tigre se les arrimaba,
Pues abusaron de ella, así ellos se saciaban,
Encarnizados con esta después la descuartizaban,
Se ordenaban entre ellos que cual miembro le cortaban,
Como imaginaran ustedes ya estaba desmayada.

IX

Al que lea este historial pues yo misma le sugiero,
Tener mucha fortaleza y pensarlo bien primero,
Para luego no sentir pánico y desconsuelo,
Al ver los macabros hechos que dejan los guerrilleros,
Que con manos de asesinos a esta niña envolvieron,
En hojas como tamales y a un hueco la metieron.

X

La historia de esta niña que yo escribo con dolor,
Porque sé que desde el cielo ella me ha dado el valor,
Para en este papel blanco plasmar todo con honor,
Porque este crimen tan grande no tiene perdón de Dios.

XI

La que redactó esta historia ha querido agradecer,
A Dios por salvar su vida y superar el ayer,
Porque ella fue otra víctima de la Guerrilla también,
Pero muy afortunada de poder reconocer,
Los derechos que en la vida tenemos como mujer.

XII

Al Centro de Memoria Histórica también quiero agradecer,
A unas niñas con valores capaces de reconocer,
Los tatuajes imborrables le han dejado a esta mujer,
Que a pesar de las tristezas y sus achaques también,
Tomó en sus débiles manos bolígrafo y papel,
Para rememorar esta historia y no quede en el ayer.

XIII

A los de las fuerzas armadas yo les quiero hacer saber,
Los dolores que a las madres ellos causan con hacer,
Estos macabros maltratos también desaparecer,
A personas indefensas ellos lo saben muy bien.

XIV

Aquí les dejo a ustedes lo que logré describir,
Momentos escalofriantes a los que logré resistir,
No se lo deseo a nadie es lo que puedo decir,
Y espero que aquí en Colombia no se vuelva a repetir.

Para algunas mujeres indígenas embera y afrocolombianas hacer memoria, hablar, romper las cadenas de subordinación y las relaciones de dominación sobre sus cuerpos, representa un acto presente de libertad y de vida. Asimismo, recordar a las mujeres víctimas de violencia sexual no sobrevivientes se convirtió para ellas en un acto simbólico de resistencia, en tanto estas experiencias las animaron a contar sus propias vivencias. Su interés por participar de espacios de apoyo mutuo, salir de sus casas y encontrarse con sus vecinas, parientes y coterráneas y hablar sobre todo lo que han vivido en su contexto, revela el carácter firme y resistente de estas mujeres que decidieron aportar con sus voces y sus experiencias a la memoria histórica del país. Ya que algunas sueñan que en sus territorios se acabe el conflicto para así poder sanar sus dolores, sanar la tierra y vivir tranquilas.



Mujer afrocolombiana de Tumaco

Fotografía

2016

Rommel Rojas Rubio para el CNMH/OIM





Mujeres emberas de Urabá Antioqueño

Fotografía

2016

Rommel Rojas Rubio para el CNMH/OIM





Mujeres emberas de Urabá Antioqueño

Fotografía

2016

Rommel Rojas Rubio para el CNMH/OIM





Mujeres afrocolombianas de Tumaco

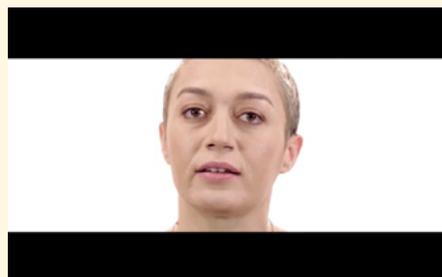
Fotografía

2016

Rommel Rojas Rubio para el CNMH/OIM



VIDEOS Y AUDIOS



Mi Cuerpo fue un territorio de guerra

Video

2016

Cortesía: CNMH

Video de la Campaña #Nomasviolencia del CNMH con la Asociación Nacional de Actores. Este testimonio hizo parte del informe *Aniquilar la Diferencia*. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano del CNMH.

En: https://www.youtube.com/watch?v=oQBFr_hsArc

Las mil y ningún mujeres

(World Music)

Cynthia Montaña Cali, Valle del Cauca

Esta canción hizo parte del proyecto *Tocó Cantar* [Travesía conta el olvido] del CNMH cuyo objetivo fue el de reconocer, visibilizar y difundir el trabajo de compositores locales y regionales de canciones relacionadas con la memoria del conflicto.

Mi Cuerpo fue un territorio de guerra

Video

2016

Cortesía: CNMH

Video de la Campaña #Nomasviolencia del CNMH con la Asociación Nacional de Actores. Este testimonio hizo parte del informe *Aniquilar la Diferencia*. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano del CNMH.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=WAF3XQkSks>

EL CUERPO COMO CARTOGRAFÍA DE VIDA

Las piezas que componen esta exposición: los mapas del cuerpo, las máscaras y los murales, son la materialidad de los testimonios de distintas mujeres que reconocen como en su historia de vida la guerra quedó inscrita de múltiples maneras en sus cuerpos. Las piezas fueron elaboradas en dos momentos: las máscaras y los murales (por mujeres de Tolima, Meta, Valle del Cauca, Nariño, Urabá Antioqueño, Magdalena Medio, Arauca, Magdalena y Bogotá) se construyeron en el año 2015 durante el proceso de memoria conducente al Informe Nacional de Violencia Sexual en el conflicto armado “La guerra inscrita en el Cuerpo”. Las máscaras, elaboradas con yeso sobre los rostros de cada una de las mujeres, no remiten a silencios. Por el contrario, buscan interpelar mediante su gesto a quien las observa, buscan ocupar su lugar en el registro de las memorias del país, a pesar de las distancias geográficas que las separan del centro. Estas máscaras constituyen también la interpelación de los márgenes de una nación racializada (son los rostros de mujeres indígenas, mujeres campesinas, mujeres afrocolombianas) y donde la violencia no cesa: muchas víctimas no pueden todavía dar la cara, porque sus vidas siguen amenazadas.

Los murales elaborados en tela son el trabajo conjunto elaborado en espacios de co-madreo, de articulación y de resistencias colectivas de mujeres lideresas del Meta, Urabá Antioqueño, Tolima, Magdalena medio y Arauca. Los mapas del cuerpo, elaborados en un espacio de cuidado emocional del que participaron trece mujeres (en Bogotá, Medellín, Turbo, Santa Marta e Ibagué), son otra forma de tejer las memorias: cada uno remite a distintas historias, trayectorias de vida, andares en los que la guerra en algún momento se ha cruzado. Algunos de sus lugares y recuerdos conviven junto a las cicatrices físicas que quedaron sobre sus pieles, dibujadas en las siluetas junto a otros símbolos, trazos de colores y de tejidos, que representan dentro de cada historia momentos más esperanzadores: en algunas, un recuerdo o un deseo de la niñez, en otras, el lugar mejor del presente o del anhelado futuro.

Éstas siluetas, casi de tamaño natural, confrontan nuestra mirada y exigen que reconozcamos en ellas las señas del dolor y del trauma, pero también de resistencia y de fortaleza. Cada color y cada forma materializa una marca corporal, una emocionalidad. Atravesamos una imagen y podemos ver la imagen siguiente, como si al presenciar el dolor de una, pudiéramos acercarnos también al dolor de otra. Estas cicatrices que aparecen en los velos sugieren la imposibilidad de acceder a la experiencia misma que ha dado lugar al sufrimiento, de compartirlo e incluso de saber qué fue lo que pasó. La experiencia brutal de la violencia está siempre velada para quien observa.

*“La violencia nos ha usado, como a un trapo roto nos ha dejado
Ha jugado con nuestro cuerpo, alma y corazón
Hemos sido títeres, marionetas, bailarinas de canciones mudas
Guitarras sin cuerdas y pianos que al tocar se desafinan
Solo los que desfilamos por este cruel escenario
Gritamos para dentro, mordemos de coraje.”*

Lulu (Medellín)

Las voces de las mujeres, por su parte, traen su presencia de manera directa. Sus palabras hacen un reclamo para que, desde nuestro lugar y nuestra mirada, ocurra no solo un reconocimiento, sino la asunción de un compromiso: evitar que esta degradación se repita. Mientras los velos hablan de un dolor que no es directamente de quien lo observa, las voces de las víctimas constituyen su reclamo directo para los ojos espectadores: ahora que lo sabes, ¿qué vas a hacer?



Magola – Urabá Antioqueño

Magola se vistió como en su niñez cuando vivía su familia en un resguardo Embera.
De esa infancia también recuerda la violencia de su entorno más cercano.



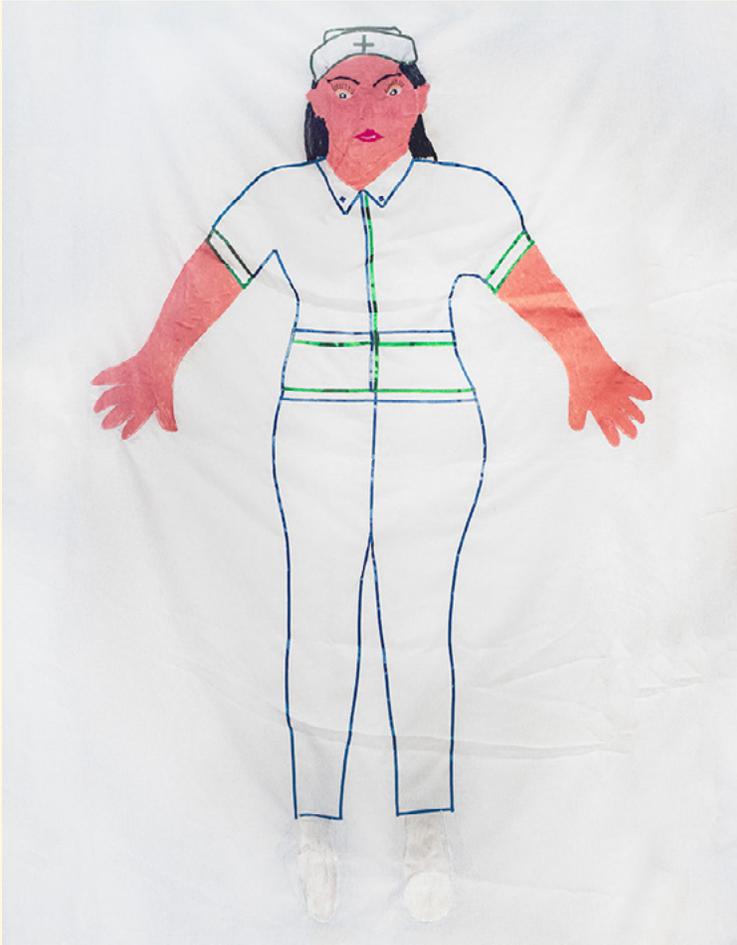
Sandra — Casanare

Para Sandra, el rosado simboliza la esperanza de una nueva vida. La cicatriz en su mano derecha refleja las memorias de dolor, es una inscripción en la piel que Sandra ha resignificado a través del azul, un color que para ella representa la esperanza. Sandra no se ha rendido y ha emprendido la labor de acompañar a otras mujeres.



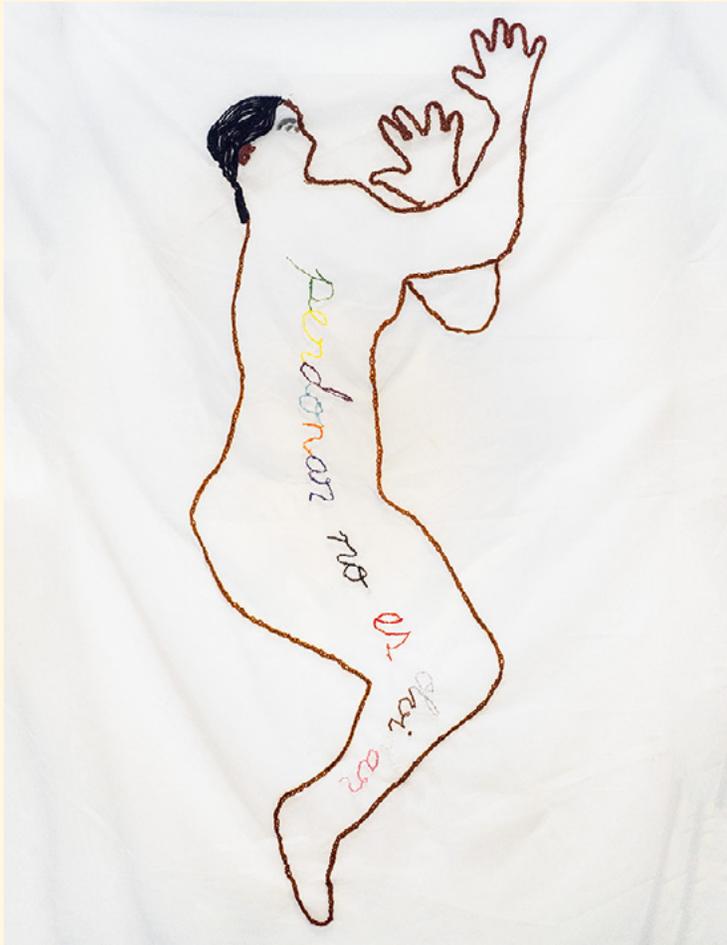
Helena — Tolima

Helena se dibujó haciendo lo que hace hoy para sobrevivir: vender pan. Está en un lugar frío, lejos del clima cálido del sur del Tolima que tanto añora. Helena ha sido, recientemente, desplazada una vez más. Las mujeres víctimas de violencia sexual aún están en riesgo, los actores armados intentan evitar a toda costa que rompan el silencio.



Cielo — Tolima

Al igual que Cielo, mujeres con roles importantes en la comunidad como promotoras de salud, enfermeras, profesoras, madres comunitarias, periodistas han sido víctimas de violencia sexual. A causa de las marcas que los actores armados dejaron en el cuerpo de Cielo ella dejó de ejercer por un tiempo su profesión, sin embargo, recientemente, volvió a trabajar como enfermera.



Duvi — Magdalena

Duvi tejió con paciencia y amor su silueta de la misma manera como teje su cotidianidad aún rota por el dolor. Cada una de las cadenetas que bordean su silueta simbolizan las veces que su cuerpo fue apropiado por los actores armados. Su posición, de medio lado, es la seguridad, es la manera de resguardarse a sí misma. Perdonar no es olvidar.



Ilda — Antioquia

Ilda en su mapa representó la cruel violencia que sus victimarios ejercieron sobre su cuerpo: su cabeza tapada, su larga cabellera cortada y sus manos y pies atados; dibujó las piedras con las que su cuerpo fue golpeado y con ello despojado de su humanidad. Ilda escribe su historia para conjurar sus miedos y su dolor, sobre todo, escribe su historia para que no se olvide y esto no se vuelva a repetir.



Violeta — César

Violeta dibujó su silueta con ayuda de su hija, su compañera de cada día. Botas para caminar y seguir adelante a pesar de las múltiples veces que fue víctima por parte de distintos actores armados.



María — Urabá Antioqueño

Ella se dibujó con vestido verde de flores y cabello amarillo. Un vestido que aún simboliza algo que hubiera querido tener en su infancia rota y dolorosa.

María se imagina bailando en él.



Liliana — Antioquia

Liliana tejió cada uno de sus cabellos negros. Su falda verde es el reflejo de una infancia dolorosa, el vestido que le hubiera gustado tener de niña. Su mapa corporal refleja algo que nunca tuvo, una huella más de esa infancia que extraña. Liliana tejió una cicatriz de lentejuelas, una de las marcas en su cuerpo consecuencia del sometimiento que vivió por varios meses por parte de los actores armados.



Toti — Magdalena

Toti se viste de colores, se pone su mejor vestido,
se pone rojo en su cabello y usa sus mejores sandalias.
Toti celebra la vida, la misma que no le pudieron arrebatar sus victimarios.



Amaranta — Bogotá

Amaranta ha sentido que pierde su brillo, que en ocasiones se desvanece ante tanta crueldad. El dolor es abrumador. A través de las lentejuelas Amaranta intenta recobrarlo, reconstruir su imagen en el espejo para reconocerse cada día nuevamente.



Lulú — Antioquia

La estigmatización sobre las mujeres víctimas de violencia sexual ha significado el ocultamiento y silenciamiento de las violencias que se ejercen sobre ellas, socialmente se considera menos grave la violencia a algunos cuerpos. Mediante los colores y los símbolos, Lulú afirma que nada justifica la violencia sexual.



María — Tolima

María simplemente está en un sueño, sobre una nube. Soñar es la posibilidad de vislumbrar una vida sin dolor, la posibilidad de un país en donde el cuerpo de las mujeres no sea más un territorio en disputa.



Yajaira — Urabá Antioqueño

Yajaira está a punto de graduarse, el vestido que dibujó es justo como le gustaría verse. Fue complicado retomar sus estudios, pero lo ha logrado. Cada día de la mano de su mamá y de sus hermanos se siente más segura, todavía, en algunos momentos, los recuerdos entristecen su alma.





MÁSCARAS

LUZ DARY

La mascara significa el otro
rostro de la mujer violentada
que ella muestra al mundo
para ocultar su dolor amargura
y tristeza y sonrie por no
llorar.

Estos colores son la diversidad
de pensamiento que quedaron
en la mente de ella en el
momento que vio su
dignidad y orgullo pisotado
por aquellos perpetradores y
donde ella desea olvidar
y no recordar Nunca mas
para poder seguir viviendo





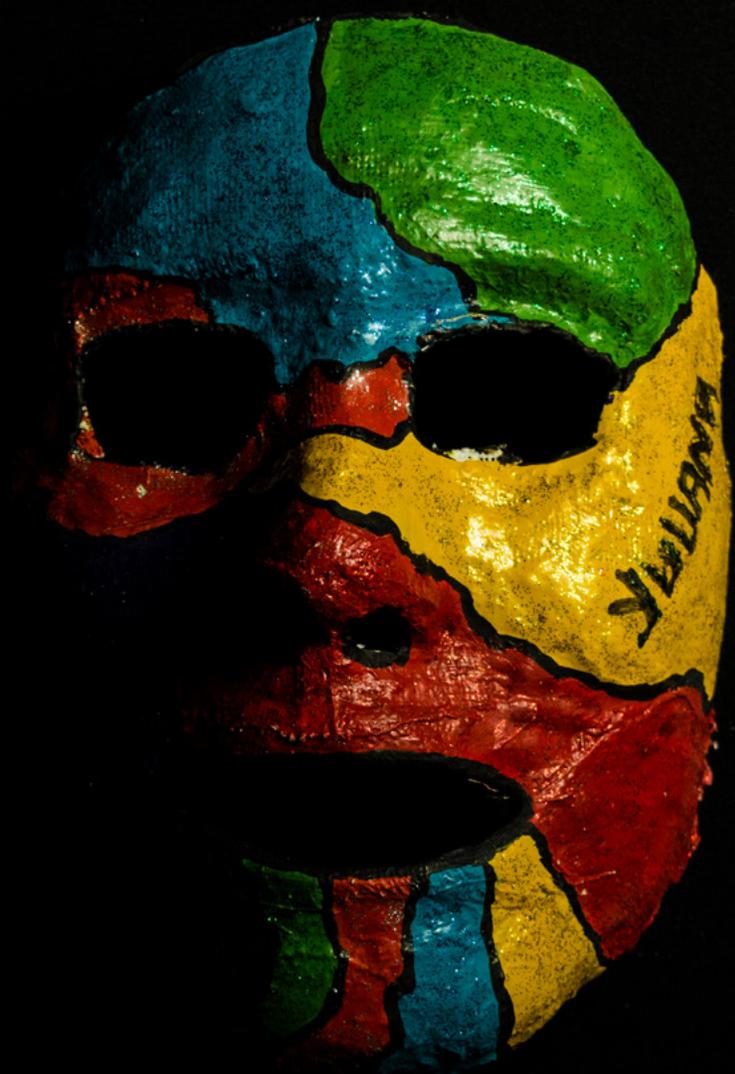


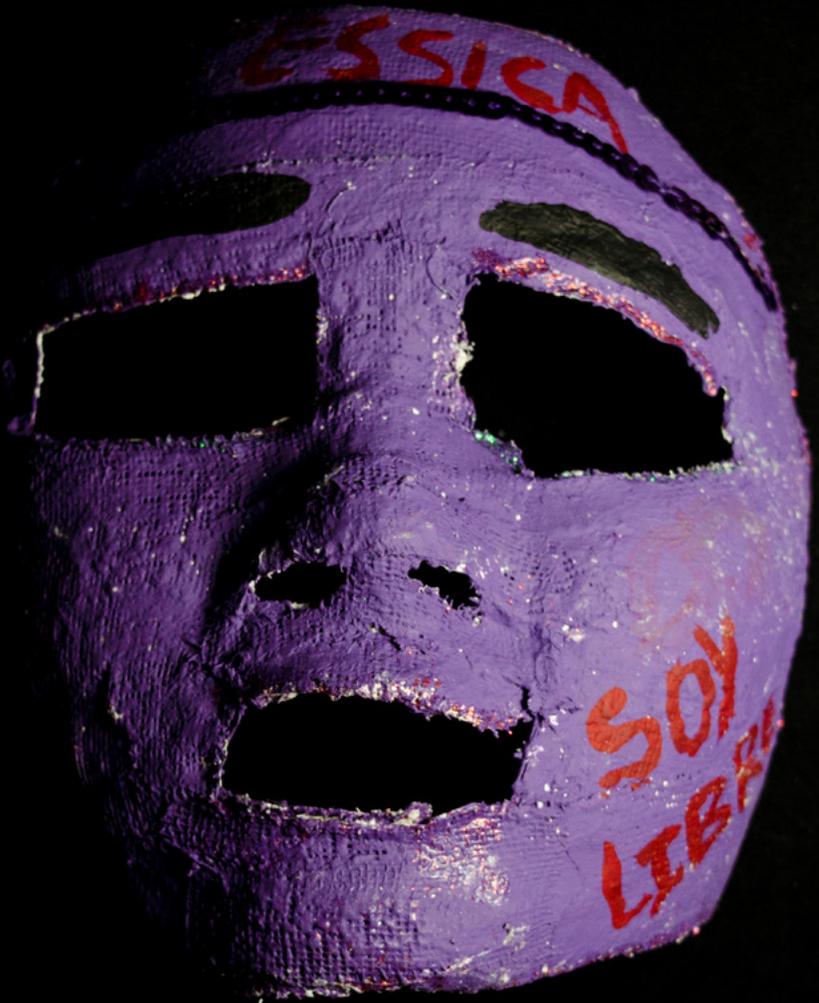


























El Meta con Mirada de Mujer

Mural
2016

Mural resultado del trabajo con mujeres del Meta en uno de los encuentros en el 2016. Acá la organización Meta con Mirada de Mujer se representó a sí misma y a su pueblo en un mural.



Territorio de las mujeres emberas

Mural
2016

Elaborado en Chigorodó por mujeres emberas de distintos resguardos de Urabá Antioqueño. La violencia sexual usada sobre ellas, como extensión de la violencia ejercida sobre sus territorios en los que todos los grupos armados han incursionado.

RESISTENCIAS Y AFRONTAMIENTOS

Las resistencias y afrontamientos que han emprendido las mujeres víctimas de violencia sexual están cargadas de tensiones entre el silencio y el habla, y se han constituido como formas de denunciar, sanar, sobrellevar el dolor y continuar viviendo en medio de la desatención institucional, la injusticia, la persistencia del accionar armado en sus territorios y una sociedad indolente, que no ha querido escucharlas. Sus esfuerzos son un desafío a los órdenes de género que se les han impuesto, frente a los que ellas se sublevaron, construyen memoria reflexiva, comadream, generan movilización y pedagogía social. Así, las mujeres ponen en el ámbito público el tema de la violencia sexual. En suma, “los esfuerzos de las víctimas por seguir viviendo, por sanar las heridas de sus cuerpos y apropiarse de su existencia demuestran, sin duda, que las personas guerreras no tuvieron, no tienen y no tendrán la última palabra”

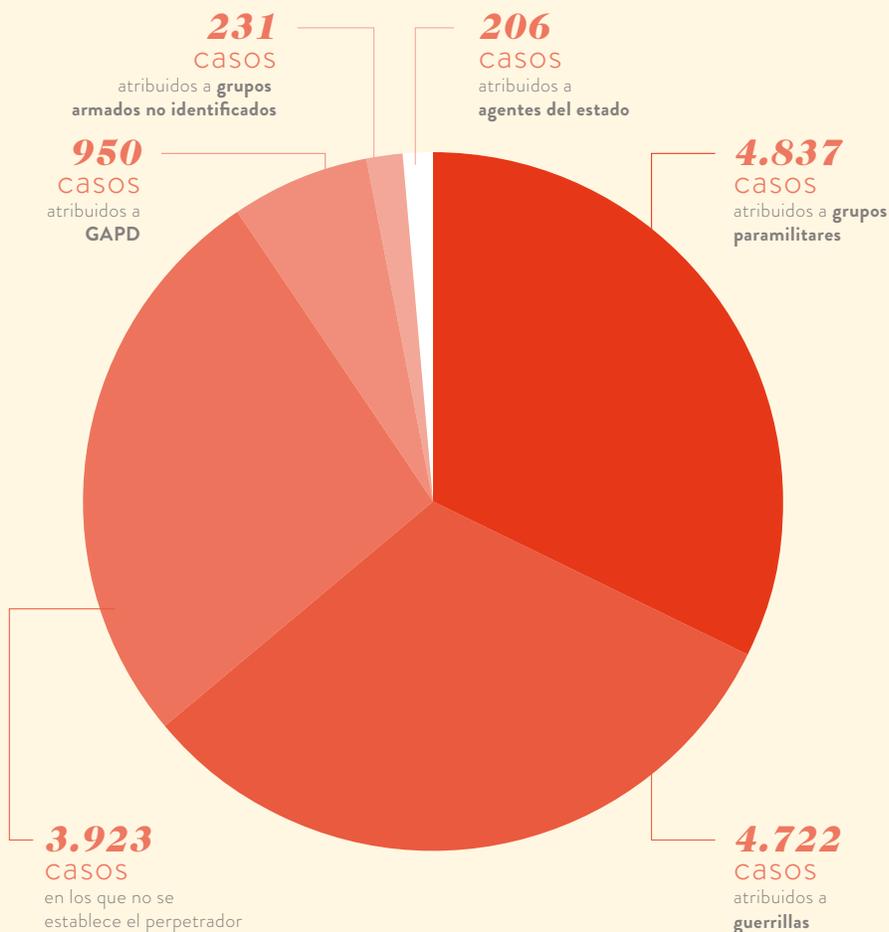
(CNMH, 2017)

“Nosotras sanamos para seguir volando, nosotras somos herederas de las matronas ancestras que lucharon desde que las trajeron como esclavas a esta parte de Colombia, y desde ese entonces hemos luchado para que nuestros hijos, nuestra tierra y nuestro cuerpo sean territorio de paz. (...) entonces, nosotras somos hacedoras de paz y trabajamos con el territorio, con nuestras comadres, nuestra gente. (...) no esperamos a que a nosotras nos pase [la violencia sexual] para que nos duela, nosotras sentimos el dolor ajeno de las mujeres y lo sentimos de verdad, solo así podemos hacer algo para que estas cosas no pasen más”

(CNMH, jornada de validación del INVS, Buenaventura, 2016).

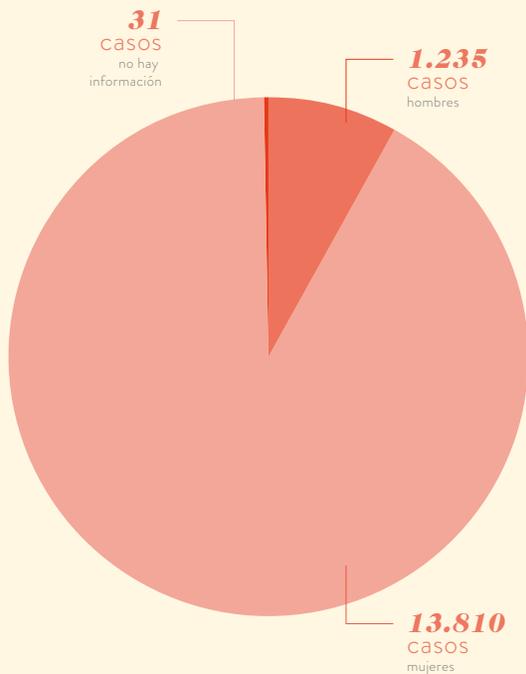
Han sido las mismas víctimas las primeras en movilizarse, en hacer públicos los hechos sufridos y exigir justicia, verdad y reparación. Ellas, de la mano de organizaciones sociales de mujeres que las han acompañado, han interpuesto denuncias judiciales y sociales, y han generado acciones de incidencia política, de litigio, de acompañamiento psicosocial y de formación. Son las mujeres víctimas y sus organizaciones las que han logrado abrir espacios públicos de discusión y han conseguido avances normativos en favor de las víctimas de violencia sexual. Son ellas, también, las que, haciendo suyos el teatro, la danza, la música, la pintura y la escritura, han interpelado, de maneras profundamente creativas y valientes, a la sociedad que ha permitido que la violencia sexual las alcance.

¿QUIÉNES HAN EJERECIDO LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONFLICTO ARMADO?



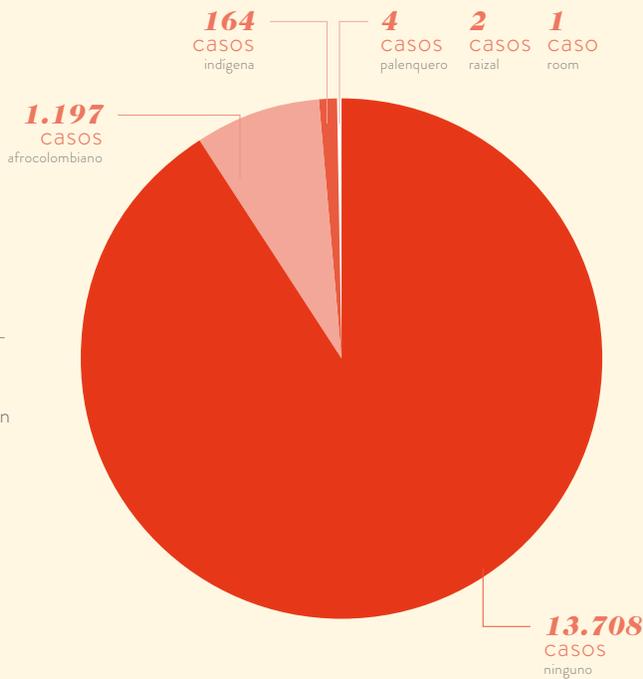
GÉNERO DE LAS VÍCTIMAS

Las niñas son las principales víctimas: 7017 niñas, adolescentes y mujeres entre los 10 y los 24 años han sido víctimas de violencia sexual de acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto armado del CNMH.



PERTENENCIA ÉTNICA DE LAS VÍCTIMAS

Existe un amplio subregistro de las violencias ejercidas sobre personas afrocolombianas e indígenas que han sido víctimas de violencia sexual en el conflicto.



MESA DOCUMENTAL

ESCRITO POR:

Milena Sarraide Enviada especial

PUBLICADO EN:

El Tiempo

EL DÍA:

07 de diciembre 2016 , 11:30 a.m.

EN BUENAVENTURA LAS MUJERES MARCHARON CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL

Víctimas piden justicia y apoyo del Gobierno Nacional.

Hace una semana, cuando Romelia se encontraba trabajando en la farmacia del hospital de Buenaventura se enteró del caso de una menor de 5 años que había sido atendida por urgencias. Un vecino, el más querido por su familia, abusó de la pequeña, dejándole graves secuelas.*

A pesar de que Romelia le insistió a la madre de la niña que denunciaran el caso, ella prefirió volver a su casa y dejar las cosas en silencio. "Tenemos miedo. No queremos problemas", le dijo mientras le daba 5.000 pesos para pagar un medicamento. (Lea también: El día en que Colombia se quedó sin mujeres).

Casos como el de esta niña llevaron este martes a más de 100 mujeres y varios hombres a marchar en el retorno simbólico que la periodista

Jineth Bedoya, líder de la campaña 'No es hora de callar', desarrolló en el puerto.

Este retorno es el tercero que se hace en el país en el marco de la campaña contra la violencia hacia las mujeres. El primero se hizo en los Montes de María y el segundo, en Putumayo.

Por más de una hora, y en un recorrido que duró más de 2.3 kilómetros, acompañados del sol más ardiente que se ha visto en el

puerto en los últimos días, los caminantes se aglomeraron en el Bulevar, al lado de la Sociedad Portuaria, y atravesaron la ciudad para llegar hasta el barrio Alberto Lleras, una de las zonas urbanas más golpeadas por el conflicto armado.

Aunque desde el 2006, la época en la que el conflicto le hizo más daño al puerto, la situación ha mejorado, los casos de violencia sexual no paran. **Hoy, los victimarios, más que hombres encapuchados y con un fusil, son integrantes de bandas que se han agolpado en las comunas del distrito de Buenaventura, pero también los esposos o vecinos.**

"Lo más triste es que aunque ha bajado la violencia, las mujeres siguen siendo violadas. Levantar la voz y motivarlas nos sirve para ganar más denuncias. En esta jornada que

hemos hecho pasó algo muy particular. Desde que llegamos, hace cuatro días, hasta hoy, después de hablar y contar lo que nos pasó, seis mujeres se atrevieron a hablar. Si eso pasa en cuatro días de concientización, qué pasaría si todo el Estado pone todos sus esfuerzos para que las mujeres no se queden calladas y cuenten sus historias", aseguró Jineth Bedoya.

Uno de esos casos es el de una funcionaria de la Secretaría de la Mujer del Valle del Cauca. El lunes, al intervenir frente a varias líderes sociales, Luz Adriana Londoño les contó a los asistentes que cuando tenía 5 años y después, a sus 7, fue víctima de violencia sexual. **"Solo denuncié cuando tenía 12 años. El primer victimario era un hombre cercano a mi padre, y nunca volví a saber de él. El segundo ya murió. Los dos casos quedaron en la impunidad,**

por eso les puedo decir a las mujeres que sé lo que se siente”, dijo la funcionaria.

En medio de la marcha, pasando por la calle tercera, Andrés Santamaría, el expersonero de Cali y expresidente de Fenalper, se detuvo para hablar de la importancia de esta caminata. (También: Bióloga denuncia la agresión sexual que sufrió en Bolívar).

El expersonero afirmó que en los últimos años las mujeres se han venido empoderando y han comenzado a denunciar mucho más sus casos. Por eso cree que si bien es importante incentivar las denuncias, lo más urgente es que la justicia le dé respuestas efectivas.

Uno de los casos que siguen impunes en el puerto es el que sufrió Gloria*. Cuando tenía 13 años, uno de sus tíos le dijo que le tenía un regalo de cumpleaños. Después de darle unas monedas, le exigió que tuvieran intimidad. El hecho se siguió repitiendo una y otra vez, sólo hasta que Gloria pudo denunciarlo. Aunque pasó por años de depresión y tristeza,

asegura que hablar de su caso con otras mujeres le ha servido para salir adelante.

Entre paso y paso, las mujeres se iban animando a contar los casos. Líderes comunitarias afirman, por ejemplo, que uno de los hechos que hoy son invisibles, pero que más están afectando a las mujeres, es la trata de personas. **Otras dicen que las madres sienten temor de enviar a sus niñas a los colegios, sobre todo de la comuna 12, en donde se han conocido hechos de violencia contra las menores.**

Los años más difíciles.

Sobre las 11 de la mañana, exigiendo respeto y justicia, las caminantes llegaron al barrio Lleras en medio de gritos y arengas. En medio de la marcha, 'Kassandra Flow', quien a través de la música urbana se ha encargado de llevar mensajes de protesta social a las comunidades, tomó el micrófono. "Nos han tomado como botín de guerra. La que se resiste la mandan a dormir en la tierra. ¿Ustedes qué

pensaron? ¿Que somos juguetes sexuales?. Abusan y nos tratan como animales. Somos mujeres guerreras que luchamos a diario, sobreviviendo de la injusticia, sobreviviendo en el barrio", coreaba mientras en las ventanas de las pequeñas casas de madera, alzadas en el mar, se asomaban las familias.

Hoy todos los vecinos coinciden en que el Lleras, en donde viven al menos 12.500 familias, a pesar de la pobreza que se mantiene, la seguridad en la zona es distinta. De los años más difíciles, el 2006 y el 2007, hoy quedan cientos de mujeres que fueron abusadas sexualmente por grupos paramilitares y la guerrilla. Muchas de ellas, además, hoy son madres cabezas de hogar después de que los violentos desaparecieron o asesinaron a sus esposos.

"Para muchas siempre ha sido muy difícil denunciar. Contar lo que les pasó significa quedar marcadas. Amigas mías, a las que les pasó, creen que si cuentan que las violaron van a perder su dignidad", cuenta Chelsin, líder del barrio.

Por eso Chelsin afirma que lo que hoy más necesitan en el Lleras y, en Buenaventura, son oportunidades, trabajo.

Lo mismo opina Cruz Caicedo, presidente de la Junta de Acción Comunal del Lleras, quien le pidió con insistencia al Gobierno que termine con las dos mayores contradicciones que hoy vive la ciudad. La primera, asegura, es que aunque Buenaventura tiene el puerto más importante del país, la mayoría de sus habitantes no tienen trabajo formal, viven de lo que pueden –arreglan motosierras, cortan madera, afrontan los peligros del pacífico para traer pescado, trabajan en casas de familia– pero siguen en la pobreza.

La segunda es que aunque Buenaventura es uno de los municipios en donde más llueve en el país (casi todos los días), más del 70 por ciento de sus habitantes no tiene agua. "Si nos bañamos es porque llueve. Aquí no hay alcantarillado y cuando cae la lluvia, como no hay acueductos, las calles se inundan. El agua es nuestra bendición y maldición al mismo tiempo", dice Chelsin.



Más de cien mujeres participaron en la jornada de retorno realizada en Buenaventura. Foto: Mauricio León.

ESCRITO POR:
Defensoría del Pueblo

PUBLICADO EN:
defensoria.gov.co

EL DÍA:
Mayo 25, 2016

NO CEDE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER

A PESAR DE NOTABLES AVANCES EN LEGISLACIÓN



Al conmemorarse el Día por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado, impulsado por el movimiento No es Hora de Callar, la Defensoría del Pueblo advierte que a pesar de los notables avances en materia de legislación para prevenir y sancionar este delito, la frecuencia con que el mismo se presenta se mantiene estable y las agresiones contra la población femenina en este contexto no ceden.

Así lo demuestran las cifras que reporta el Registro único Nacional de Víctimas, en el que figuran 12.740 mujeres afectadas por la violencia sexual en el conflicto (entre quienes se cuentan 560 niñas y adolescen-



Durante lo corrido del presente año, el organismo de control ha conocido 139 denuncias, el 53 por ciento de las cuales refiere como responsable a los grupos post desmovilizados y el 39 por ciento a las guerrillas de las Farc y el ELN.

tes), de las cuales 785 corresponden a casos registrados durante los últimos dos años, lo cual equivale en promedio a una víctima cada día.

Si se observan los episodios conocidos por la Defensoría, la situación es equivalente, pues mientras en 2015 fueron atendidas 413 mujeres víctimas de este delito, hasta abril de este año ya iban 139, relación que vista en el mismo contexto arroja también la conclusión de que cada día una mujer es agredida sexualmente por los actores armados.

Cabe señalar que hasta el mes anterior, el organismo de control para los derechos humanos en Colombia a través de su Delegada para la Mujer y Asuntos de Género, atendió 1.019

casos precisamente de violencia de género, entre los cuales aparecen 382 mujeres víctimas del conflicto, y entre ellas las 139 agredidas sexualmente.

En cuanto a los responsables, las personas que han recibido la orientación y el acompañamiento sicojurídico de la Defensoría, indican que el 53 por ciento de ellas (73 en total) son víctimas de los grupos post desmovilizados o “bandas criminales”, mientras el 39 por ciento (54 casos) asegura haber sido violentada por las guerrillas de las Farc y el ELN.

Por ello, muy a pesar de logros como el Decreto 1480 de 2014 que consagró esta conmemoración, y de

la Ley 1719 que, por ejemplo, actualizó los tipos penales al tenor del Estatuto de Roma, estableció medidas de protección para las denunciadas y creó un Sistema de Información para combatir este flagelo, el panorama sigue siendo preocupante y los avances en el terreno no son del todo significativos.

En este contexto, la Defensoría del Pueblo reitera su llamado a las instituciones para fortalecer los planes de prevención y restablecimiento integral de derechos, a la vez que recuerda que el reconocimiento de la dignidad de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, pasa justamente por las instancias de resta-

blecimiento de derechos como primera medida de no repetición.

Desde el domingo anterior, durante esta jornada y a lo largo de la semana, la Defensoría también busca sensibilizar a la sociedad a través de la campaña “Por los derechos de la población femenina” #ReaccionemosYa, la cual ha contado con la participación de destacados periodistas y presentadores como Juan Eduardo Jaramillo de Noticias Rcn, Juan Diego Alvira de Noticias Caracol, César Augusto Londoño de Caracol Radio, Adrián Magnoli de CM& Noticias, Ricardo Ospina de Blu Radio y el reconocido músico y activista por los derechos humanos César López.

ESCRITO POR:
Diana Esther Guzmán

PUBLICADO EN:
La Silla Vacía

EL DÍA:
10 de octubre de 2011

LA CRUELDAD A LA VIOLENCIA



Foto: Cristina Chiquín.

AD FRENTE VICIA SEXUAL

Esa crueldad de la indiferencia del Estado frente al sufrimiento de las mujeres víctimas de violencia sexual se sigue extendiendo y amenaza con profundizarse.

El pasado 26 de septiembre se llevó a cabo en la Universidad Nacional un Tribunal Simbólico de Violencia Sexual, coordinado por la Corporación Humanas, e impulsado por varias organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres. El Tribunal fue una oportunidad para conocer los dramáticos casos de varias mujeres del país que han sido víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado colombiano.

En desarrollo de las audiencias públicas se presentaron las historias de al menos diez mujeres de diferentes regiones del país, de distintas edades, que fueron víctimas de múltiples formas de violencia sexual, como violación, desnudez forzada y

esclavitud sexual, perpetradas por diversos actores del conflicto armado. Una muestra pequeña pero representativa de la magnitud y diversidad de los hechos de violencia sexual ocurridos en el contexto del conflicto armado del país.

Para quienes asistimos, fue una experiencia estremecedora, un encuentro con los límites de la crueldad humana y con la capacidad de resistencia y valentía de las víctimas. Una oportunidad para constatar que la violencia sexual deja profundas secuelas físicas y psicológicas en las mujeres que la padecen.

Igualmente dramático que escuchar la crueldad de los hechos y sus consecuencias, fue constatar que todos ellos se encuentran en la

impunidad y que el Estado, hasta ahora, no ha sido diligente para garantizar los derechos de las víctimas. En todos ellos, además, las mujeres debieron enfrentar respuestas de funcionarios que muestran los marcados estereotipos de género que persisten en el país, como un policía que le dijo a una de las mujeres que se atrevió a denunciar que había sido violada por varios hombres: "Eso es lo que se buscan las mujeres por estar en la calle".

Esa crueldad de la indiferencia del Estado frente al sufrimiento de las mujeres víctimas de violencia sexual se sigue extendiendo y amenaza con profundizarse. Ahora, a la impunidad se suma la intención de volver a penalizar la interrupción

voluntaria del embarazo en casos en los cuales el embarazo es fruto de la violencia. Una propuesta del partido conservador, que parece avanzar rápidamente por la presión del Procurador General de la Nación, tendría como uno de sus efectos concretos el que las mujeres víctimas de violación y embarazo forzado serán castigadas si deciden no seguir adelante con un embarazo fruto de la violencia.

De aprobarse esta propuesta, el Congreso estaría profundizando una situación generalizada de falta de garantía de derechos y obligado a las mujeres a enfrentar consecuencias aún más traumáticas para sus vidas. ¿Cómo podría denominarse esto si no crueldad?

ESCRITO POR:
Redacción Política

PUBLICADO EN:
El Espectador

EL DÍA:
7 May 2014 - 7:21 AM

VIOLENCIA S EN CONFLICT SERÁ CRIME HUMANIDAD



SEXUAL TO ARMADO N DE LESA

El Congreso aprobó un proyecto que establece que se podrá abortar cuando la mujer sea agredida sexualmente con ocasión del conflicto.

Los representantes Ángela María Robledo e Iván Cepeda Castro, autores de la iniciativa, explicaron detalles del proyecto que advierte varias medidas contra la violencia sexual en el conflicto armado.

A partir de esta ley, se ordena a los funcionarios que adelantan la investigación o juzgamiento de hechos de violencia sexual que ocurren de manera sistemática o generalizada de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de Roma, por parte de los actores del conflicto, debe declarar dentro del proceso que dicha conducta tiene el carácter de

delito de lesa humanidad, y por lo tanto es imprescriptible.

También adiciona el Código Penal, una definición del término de violencia para los tipos penales de violencia sexual, entendida como la que se produce por el ejercicio del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física o psicológica, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación; la detención ilegal; la opresión psicológica; o el abuso de poder; la utilización de entornos de coacción y circunstancias similares que impidan a la víctima dar su libre consentimiento.

La iniciativa dispone que en los casos de violencia sexual, el ente investigador no podrá condicionar la determinación de la ocurrencia del hecho, a la presentación de pruebas físicas, ni podrá descartar la misma por la ausencia de rastros de AND, de fluidos u otros materiales.

En materia de protección, se presumirá la vulnerabilidad de las víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado y no podrá exigirse como requisito el estudio de riesgo previo.

De igual manera atendiendo a una de las mayores recomendacio-

nes realizadas por Naciones Unidas y por las organizaciones de mujeres se ordena al Sistema de Registro Unificado de Casos de Violencia contra la Mujer un componente único de información, que permita conocer la dimensión de la violencia sexual, monitorear los factores de riesgo de la misma, y aportar elementos de análisis para evaluar las medidas adoptadas en materia de prevención, atención y protección.

ESCRITO POR:

Redacción Judicial

PUBLICADO EN:

El Espectador

EL DÍA:

3 Dic 2014 - 10:32 PM



Colombia aún está en deuda para judicializar la violencia

RADIOGRAFÍA DE LA VIOLEN- CIA SEXUAL EN COLOMBIA

La CPI advirtió que seguirá con lupa las investigaciones que se realicen por crímenes sexuales en el marco del conflicto.

Aunque el examen preliminar de la Corte Penal Internacional (CPI) sobre Colombia reconoció algunos avances en la investigación y judicialización de crímenes por violencia



Violencia sexual en el conflicto. / Carlos H. Lozano.

Para la CPI ha sido mínima la investigación adelantada por autoridades colombianas en centenares de casos de violencia sexual en el marco del conflicto. La Corte evidenció que tan solo se ha emitido una condena contra un miembro de las Fuerzas Militares. Se trata del escabroso caso del subteniente Raúl Muñoz Linares, quien en octubre de 2010 asesinó a tres niños de una misma familia en Tame (Arauca), luego de abusar de dos de ellos. En agosto pasado la Corte Suprema de Justicia ratificó su condena a 60 años de prisión.

Una de las grandes preocupaciones de la CPI hace referencia a los 183 casos de violencia sexual que se presentaron en el marco del conflicto y que no habían sido investigados. En 2008 la Corte Constitucional le ordenó a la Fiscalía iniciar las pesquisas por estos casos. Sin embargo, apenas se han emitido cinco condenas y una absolución. Todavía 95 expedientes continúan en investigación preliminar y 26 más no tenían avances.

Linda Cabrera, subdirectora de la fundación Sisma Mujer, aseguró que de las cinco sentencias que la Fiscalía dice que se emitieron, tan sólo tres correspondían a los 183 casos. Un escenario de casi total impunidad. “La Fiscalía no tiene información clara de cuántos expedientes existen, porque no hay un sistema de registro coordinado”. Para Sisma Mujer, sería de gran importancia que la CPI abriera un caso por violencia sexual.

A pesar de que Marina Gallego, directora de la fundación Ruta Pacífica de las Mujeres, celebró la preocupación de la CPI por la impunidad que ronda los casos de violencia sexual, también indicó que en Colombia no existen casos concretos para que el tribunal internacional actúe. Si en Colombia

no están determinados los victimarios de los 183 casos emblemáticos, por ejemplo, la CPI no tendría competencias para intervenir.

Aún más, “en el proceso de Justicia y Paz los mayores índices de impunidad son en delitos de violencia sexual”, añadió Linda Cabrera. La CPI también indicó que en las 16 macrosecciones adelantadas por la Fiscalía contra jefes paramilitares se han registrado 15 casos en los que están implicadas 2.906 víctimas. Mientras la Fiscalía sigue depurando números y expedientes, el pasado 11 de junio el Tribunal de Medellín elaboró un extenso contexto sobre la violencia de género ejecutada por el bloque Mineros de las autodefensas en el Bajo Cauca antioqueño y el municipio de San José de Uré (Córdoba).

Allí el tribunal reconoció la importancia de abordar los crímenes contra las mujeres con un enfoque diferencial y dejó constancia de hechos victimizantes entre los que se incluyeron torturas, esclavitud sexual, embarazos obligatorios, abortos forzados, homicidios, despojos y castigos. En la última sentencia contra el excomandante paramilitar Salvatore Mancuso, el Tribunal de Bogotá incluyó 175 casos de violencia sexual ejecutados por hombres bajo su mando y les solicitó a entidades públicas atender con celeridad a las víctimas de violencia de género.

La CPI precisó que uno de los expedientes más llamativos es el de Marco Tulio Pérez Guzmán, alias El Oso, un comandante ‘para’ del bloque Montes de María que fue excluido de Justicia y Paz el pasado 9 de septiembre por negarse a reconocer su responsabilidad en la violación de nueve mujeres. En varias oportunidades este hombre le mintió a la justicia, al tiempo que

su estela de crímenes sexuales continúa en la impunidad.

En el caso de las Farc, la Dirección de Análisis y Contexto (Dinac) de la Fiscalía ha identificado 37 casos, entre los que se encuentran la explotación sexual, embarazos forzados, abortos y violaciones. Al margen de estos avances, queda claro que falta mucho por indagar con respecto a este grupo ilegal. Asimismo, la CPI vio con buenos ojos la promulgación de una ley para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial las inmersas en el conflicto armado.

Al respecto Ángela Robledo, representante a la Cámara, señaló: “El cuerpo de la mujer es el primer territorio de guerra. Los informes del Centro de Memoria Histórica —como los de las masacres de Bahía Portete, El Tigre y El Placer— han demostrado que paramilitares, guerrilleros y miembros de las Fuerzas Armadas utilizan el cuerpo de la mujer para intimidar a sus adversarios”. En ese contexto dijo que la ley 1719, que ya fue promulgada, busca armonizar los estándares de justicia en estos casos con las exigencias adquiridas por Colombia a nivel internacional.

Para Sisma Mujeres, existen muchas normas de gran contenido pero que aún no tienen aplicación. Por su parte, Robledo precisó que hay muchas amenazas para que la ley 1719 no tenga una completa aplicación. Los datos de impunidad siguen siendo altos: el último informe de Amnistía Internacional dice que en Colombia hay 98% de impunidad en casos de violencia sexual. “La ampliación del fuero penal militar constituye una amenaza, ya que los casos en que los abusadores sean integrantes de las Fuerzas Militares, estos terminarían siendo juzgados por tribunales castrenses”, puntualizó la congresista.

ESCRITO POR:
Natalia Herrera Durán

PUBLICADO EN:
El Espectador

EL DÍA:
8 Oct 2013 - 10:42 PM

IMPUNIDAD, RESPUESTA PARA VIOLEN- CIA SEXUAL

La gran y lamentable conclusión después de cinco años de la expedición del Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional que ordenó investigar los crímenes sexuales cometidos dentro del conflicto armado es que la impunidad es casi total para estos delitos, que han golpeado durante décadas a las mujeres del país de manera habitual, extendida, sistemática e invisible en el contexto del conflicto armado colombiano, como lo reconoció el alto tribunal. En el auditorio del Hotel Estelar Suite Jones, en Bogotá, hoy se presenta el quinto Informe de

Seguimiento al cumplimiento de esta directriz. La presencia de la Fiscalía, que debía estar en primera fila, aún era incierta ayer. Lo único que sabían las organizaciones de mujeres que están detrás de este acto es que el ente investigador había mandado un fax desde el despacho general para cancelar su asistencia. Esto a pesar de que la Corte Constitucional requirió a la Fiscalía cuando expidió este auto para que adoptara en un lapso breve las medidas necesarias para que los casos avanzaran de manera célere y se iniciaran las investigaciones de los que aún no hubieran sido investigados.

“La respuesta brindada por el Estado para superar la impunidad y los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia ha sido claramente insuficiente.

Aunque se han implementado algunas medidas puntuales, éstas no responden a una política en los términos señalados por la Corte Constitucional y en esta medida no responden a un abordaje integral que permita superar la impunidad”, dice el documento de 76 páginas que conoció El Espectador.

La información entregada por la Fiscalía habla de ello. De los casos

“Respuesta estatal para los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia ha sido claramente insuficiente”.

relacionados con la violencia sexual asociada al conflicto armado, 95 se encuentran en investigación preliminar o indagación, 16 en instrucción, 4 han sido precluidos, 26 han sido archivados por resolución inhibitoria, 5 cuentan con resolución de acusación, 18 tienen sentencia condenatoria y una sentencia absolutoria. Pero lo más preocupante es que en este seguimiento no se encontró una sola sentencia condenatoria con información fiable. “Al contrastar las tablas en abstracto con las matrices de los casos aportadas por la Fiscalía, no existen las 18 sentencias condenatorias que reporta el órgano de investigación, sino solamente cinco. De las 18 sentencias condenatorias que la Fiscalía señala que existen, once corresponden a la información aportada por las unidades seccionales de Fiscalías y siete a la Unidad de Derechos Humanos. De esas once sentencias de las unidades seccionales de Fiscalías, sólo obran en los registros cuatro bajo la categoría de condena o ejecución de pena. Las restantes no tienen registro alguno en la base de datos. Y de esas cuatro condenas que aparecen, dos tienen sentencia condenatoria por homicidios y no por tipos penales relacionados con violencia sexual. Las otras dos



En varias manifestaciones las organizaciones de mujeres han pedido que su cuerpo no sea un trofeo de guerra, y que tampoco sea vulnerado por las lógicas violentas de la confrontación interna. / Diana Sánchez.

sentencias dicen haber sido adelantadas por la Unidad de Delitos Sexuales de Quibdó; sin embargo, los casos a los que se refiere ocurrieron en Tolima y Arauca", dice el documento para explicar lo poco confiable que son estas cifras oficiales. Para completar este panorama, "según la propia Fiscalía, no existe un presupuesto asignado específico para abordar esta temática, dado que el presupuesto es general para toda la institución", dice el documento.

La Procuraduría, que de acuerdo con el Auto 092 de la Corte Constitucional debería "realizar una supervigilancia sobre el desarrollo de los procesos investigativos y de restitución de derechos fundamen-

tales", ha tenido una actuación muy precaria. Contrario a lo que la misma Procuraduría dijo en su informe a la Corte Constitucional de febrero de 2013. Al menos eso creen las organizaciones que componen esta mesa de seguimiento, que le solicitarán a través de este informe a la Corte Constitucional que exhorte nuevamente a la Procuraduría para que intervenga en todos los casos mediante una estrategia jurídica articulada y definida. El papel de la Defensoría del Pueblo también ha sido muy pobre en el asesoramiento y orientación legal a las mujeres víctimas.

Después de cinco años, el Auto 092 de 2008 parece haberse quedado en el papel, aunque el

conflicto armado sigue vivo y dando números cada vez más negros. Por eso, una vez más, esta mesa de seguimiento urge en su informe a las diversas entidades del Estado a que adopten medidas inmediatas para estas mujeres. A la vez, recuerdan la necesidad de que se cree una política de protección. Por eso le piden a la Corte Constitucional que le ordene al ente investigador que presente en tres meses un plan de acción integral para superar la impunidad en los casos de violencia sexual asociados al conflicto armado.

Los relatos de quienes han salido a denunciar son desgarradores: "Cuando salió el auto 092 de la Corte Constitucional, las mujeres

víctimas vimos en esa medida un salvavidas. Nosotras decíamos que nos habían entregado un carro sin saber manejar. Por eso pedimos ayuda a organizaciones de mujeres amigas. El encuentro que tuvimos en octubre de 2009 selló las amenazas que vendrían. Hasta que llegó el día en que mientras me violaban me decían que siguiera hablando del auto 092 y que lo que me estaban haciendo también se lo iban a hacer a mi hija, y a mis compañeras, que les advirtiera. Desde ese día no tengo asiento en ningún lado y me reubico constantemente, porque las amenazas no han dejado de llegar", dijo Giovana Sáenz, una de las cientos de mujeres cuyo cuerpo terminó siendo un trofeo de guerra.

ORGANIZACIONES LOCALES

Queremos resaltar el trabajo de algunas organizaciones locales de víctimas de violencia sexual y del conflicto armado que han servido de apoyo para restablecerse en lo emocional, material o simbólico. En algunos casos surgieron como iniciativas de memoria a raíz de los hechos victimizantes que sufrieron con ocasión del conflicto armado, en otros se han encargado de hacer público las distintas violencias sexuales y han emprendido acciones legales para judicializar estos hechos.

META CON MIRADA DE MUJER ha trabajado el tema de violencia sexual desde hace 10 años con mujeres de diferentes municipios y afectadas por diversas vulneraciones. Han participado de la creación de la Política Pública de Equidad de Género y han liderado diferentes proyectos dirigidos a las mujeres. Igualmente, ha brindado acompañamiento psicosocial y capacitaciones de empoderamiento a mujeres víctimas de violencia sexual.

LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPLAZADAS DEL META -ASOMUDEM, es organización que trabaja con violencias de género y desplazamiento forzado especialmente, esto les ha permitido tener acceso a múltiples historias de violencia sexual y han prestado su acompañamiento a las mujeres en el proceso de declaración de sus casos en la Defensoría del Pueblo.

El colectivo **NARRAR PARA VIVIR** de Montes de María ha hecho acompañamiento activo de las mujeres en todos los municipios de la zona. “Somos 840 mujeres, siempre hemos identificado los casos de los diferentes hechos victimizantes en el marco del conflicto armado y ahí hemos detectado muchos casos de violencia sexual. Entonces hemos venido organizando a las mujeres para que ellas tengan la oportunidad de acceder a la ruta de justicia y reparación” (CNMH, entrevista Flor Silvestre, mujer adulta, Santa Marta, 2016).

LA ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR en el Magdalena Medio ha realizado acompañamiento psicológico y jurídico a mujeres víctimas de violencia sexual, pero además ha resistido junto a ellas, ha realizado diversas movilizaciones y acciones no violentas orientadas a evitar la violencia sexual contra las mujeres. En el año 2014 la OFP realizó un plantón frente a la comisaría de Cantagallo para exigir la renuncia del comisario que había golpeado a su esposa. Igualmente, realizaron la documentación y el acompañamiento a 50 mujeres víctimas de violencia sexual que hicieron la declaración ante la Unidad de Víctimas. Posterior a este proceso han realizado un acompañamiento psicológico individual y grupal.

El grupo **LAS MUJERES DEL PLANTÓN** en el Urabá antioqueño, ha tenido relevancia por denunciar todo tipo de violencias basadas en género, especialmente casos de feminicidios y de violencia sexual, dentro y fuera del conflicto armado. En febrero de 2013 algunas mujeres lideradas por 3 defensoras de derechos humanos, se pusieron de acuerdo para hacer un plantón frente a la fiscalía de Apartadó para exigir respuestas a la institucionalidad ante el asesinato de algunas mujeres de la zona, que habían pasado desapercibidos para las autoridades y la sociedad. Las mujeres desde hace tres años han replicado los plantones como una estrategia para exigir sus derechos a la protección, a una vida libre de violencias, a la salud y a la justicia. Actualmente se reúnen cada miércoles y se han convertido en un grupo de apoyo para las mujeres víctimas del conflicto armado y de otro tipo de violencias. En su trayectoria las ha acompañado ACNUR, la Defensoría del Pueblo y Profamilia.

ASOLIPNAR-ASOCIACIÓN DE LIDERESAS DEL PACÍFICO NARIÑENSE es una asociación sin discriminación de carácter político, religioso o racial conformada por mujeres lideresas del pacífico nariñense y lucha contra todo lo que vaya en contra de sus derechos, contra el flagelo de la pobreza, la violencia y la discriminación en cualquiera de sus formas a través de alianzas con otras organizaciones de mujeres y actores de los sectores públicos y privado a nivel nacional e internacional”.

La Mesa Municipal de Mujeres de Tumaco es una organización de mujeres afrocolombianas que trabajan por la dignidad, los derechos y el bienestar de las mujeres en su territorio. “Es un espacio participativo y de reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales, mejorando su calidad de vida, y empoderándolas como agentes activas de desarrollo local y regional”.

ASMUBULI-ASOCIACIÓN DE MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES, nació en el 2008 en Ipiales, Nariño. Es una organización de mujeres que defendemos los derechos sexuales, los derechos humanos de todas las trabajadoras sexuales, las de los locales y las de la calle. Velamos porque se nos reconozca una atención integral en salud, que nuestra salud no sea mirada solamente en nuestros genitales, porque a una trabajadora sexual también le duele una muela, también le duele la cabeza, también se enferma del estómago, también puede tener otra enfermedad crónica que no sea el VIH. (...) Es decir, dignificar esa persona que está ejerciendo su trabajo sexual”.

(CNMH, testimonio Irene, Pasto, 2014).

ASOVIDEPAZ en el Meta busca enseñar a las mujeres que la recuperación no es sólo psicológica, sino que también se da por desarrollar oficios y ocupaciones varias, como yo soy técnica en artes yo les enseño eso, que estén ocupadas, que se olviden de su pena, que miren que todavía son importantes y que vale la pena vivir. Yo estoy retroalimentando a las mujeres, ayudándolas y así me estoy ayudando a mí. Porque yo les enseño a hacer aretes, collares, manillas y les digo: “ustedes valen mucho, ustedes pueden volver a empezar, empezar a sanar el dolor; porque todo eso que nos pasó debemos transformarlo en amor, en servicio a la comunidad, en querer enseñar y sacar adelante a otras mujeres, apoyarlas”. Tenemos un grupo de 80 mujeres que estamos apoyando, estamos preguntando si les dieron atención médica, si les dieron atención psicológica y si no, pues entonces vamos a la Unidad de Atención, solicitamos que las atiendan y las acompañamos. Nosotras nos vamos un grupo de 4 o 5 mujeres. También denunciemos las violaciones, estamos unidas con Personería, Unidad de Atención y así hemos estado. Porque yo digo que tengo que hacer algo por las otras mujeres”.

(CNMH, entrevista Colibrí, mujer adulta, Villavicencio, 2015).

ASOVIFUN-ASOCIACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE FUNDACIÓN, apoya a las mujeres desempleadas, víctimas de desplazamiento forzado y de violencia sexual. Acompaña sus procesos de declaración y denuncia”. Y se constituye en una forma de resistencia a la forma en que las instituciones del Estado tratan a las mujeres víctimas, sin embargo la falta de recursos ha impedido que esta se consolide. (CNMH, entrevista Katty, mujer adulta, Santa Marta, 2015).

ASUNIDOS en Fundación, Magdalena es una organización de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto que busca que las mujeres conozcan sus derechos y que tengan acceso así sea a la reparación, a la verdad o a la justicia. Es una red de mujeres que se apoyan entre sí y dan a conocer los casos propios y de otras para motivar la declaración y denuncia.

(CNMH, entrevista Esther, mujer adulta, Santa Marta, 2015).

CORPORACIÓN MUJER DIVERSA es una organización sin fines de lucro de Medellín. Nace con el apoyo del Centro de Diversidad Sexual y se centra en apoyar a mujeres lesbianas y trans para resolver problemas relacionados con la garantía de sus derechos, por medio de asesorías y talleres de derechos o psicosociales.

(CNMH, testimonio de Lina Palacios, mujer lesbiana, Medellín, 2014).

GÉNERO PLAN: “Yo soy promotora psicosocial, trabajo dirigiendo una organización LGBTI defensora de derechos humanos y básicamente lo que hacemos es promover la defensa de los derechos, prevenir las violencias basadas en género, trabajar por la prevención de ITS, VIH y SIDA. Apoyamos a las mujeres trabajadoras sexuales, tanto las trans como las biológicas, pues son vistas como un foco de infección y lo que hacemos es mostrar el lado humano de ellas ¿Y eso cómo lo hacemos? Pues nos involucramos en diferentes espacios de participación ciudadana y comunitaria como por ejemplo el Consejo de Política Social, el Consejo Ciudadano de Mujeres del Municipio de Pasto, el Consejo Territorial de Planeación; todos los espacios que podamos abarcar de participación como organización comunitaria, es para visibilizar la temática de la población LGTBI, para defender los derechos y para lograr que ser tenidas en cuenta en la formulación e implementación de políticas públicas, queremos tener incidencia en los planes de desarrollo, en los planes de acción territoriales, y a todas las acciones que vayan encaminadas al restablecimiento de los derechos”.

(CNMH, testimonio Cristina, Pasto, 2014).

La **RED TEJIENDO VIDA** es una organización que trabaja y vela por los derechos en salud de pacientes VIH Positivo, quienes pudieron adquirir la enfermedad en la guerra por pertenecer en algún momento de sus vidas a un grupo armado o por haber sido violentados sexualmente por algún portador del virus. En la organización se trabajan y se registran casos de personas con identidades de género diversas. Parte de la misión de la organización es sensibilizar y educar a la población en general sobre qué es el VIH, el SIDA y las ITS para disminuir los estigmas, rechazos y violencias hacia las personas que portan el virus, ya que en una época los paramilitares asesinaron, desplazaron y amenazaron a personas VIH positivo en la región del Urabá antioqueño. La organización también trabaja con pacientes que adquirieron la enfermedad en escenarios o contextos distintos al conflicto armado.

(CNMH-OIM, entrevista Dayana Andrea, Apartadó, 2015).

ESTA EXPOSICIÓN CONTÓ CON EL APOYO DE:

la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID),
la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Gobierno de
Canadá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Todos los derechos reservados — Impreso y hecho en Colombia.

ORGANIZA  GOBIERNO DE COLOMBIA

APOYAN



Canadá



Al servicio
de las personas
y las naciones

CUERPOS
QUE
PERSISTEN

CUERPOS *QUE* PERSISTEN

*Huellas y testimonios de las mujeres
víctimas de violencia sexual en la guerra*

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

ORGANIZA

 GOBIERNO DE COLOMBIA

APOYAN



Canada 

